

¿QUÉ ES LA ELECTIVA?

REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS

**ARTÍCULO 34. LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE CONTENIDA
EN EL PLAN DE ESTUDIO SE CLASIFICAN EN:**

OBLIGATORIAS

Son las indispensables para la formación del alumno.

OPTATIVAS

Son las que posibilitan la formación específica en un área del conocimiento y que deberán ser seleccionadas de entre las señaladas

ELECTIVAS

Son las que permiten al alumno satisfacer inquietudes vocacionales propias, enfatizan algún aspecto de su formación o complementar la misma y que podrán elegirse de entre la oferta institucional o de otras instituciones, si así lo autoriza la Dirección De Coordinación Competente

¿QUÉ ACTIVIDADES DAN CREDITOS PARA ELECTIVA?

CULTURALES

DEPORTIVAS

ORIENTACIÓN
EDUCATIVA

50 HORAS = 1 CREDITO

ACADEMICAS

16 HORAS
=
1 CREDITO

CURSOS INHERENTES A
TU CARRERA QUE
DEBERAN DE SER
EVALUADOS POR LA
JEFATURA DE CARRERA.

¿CUANTOS CREDITOS NECESITAS
PARA LIBERAR LA ELECTIVA?

CONTADOR
PÚBLICO

11 CREDITOS

RELACIONES
COMERCIALES

11 CREDITOS

ADMINISTRACIÓN
Y DESARROLLO
EMPRESARIAL

11 CREDITOS

NEGOCIOS
INTERNACIONALES

17 CREDITOS

COMERCIO
INTERNACIONAL

14 CREDITOS
(ELECTIVA 1 Y 2)